

Caso N° 1714 18122021

Fecha: 21 de febrero de 2013.

Hora aproximada: 14:00, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Verano.

Testigos: V. F. V., de 49 años.

Descripción: El informante reportó haber visto lo que consideró “naves” a las 14:00 horas del 21 de febrero de 2013, en Tongoy, en la Región de Coquimbo, mientras iba de camino a Andacollo.

El usuario describió lo informado como un objeto circular blanco, de 5 a 10 centímetros de tamaño. Agregó que esto fue visible por 11 a 20 segundos hacia el norte de donde se encontraba.

Terminó su relato indicando: “Objeto suspendido donde creo que lo escolatn otras 3 naves que estan un pocomas adelante”.

Junto con el reporte, adjuntó la fotografía mostrada en la Figura 1.

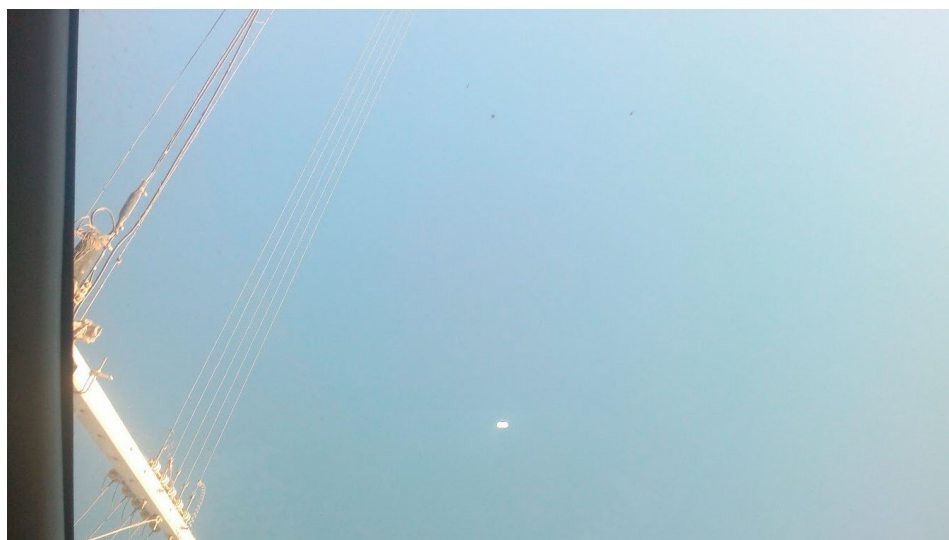


Figura 1. Fotografía del caso.

La imagen que apoyó al reporte fue periciada mediante programas computacionales, constatando que se alteró digitalmente y que fue captada en la fecha reportada usando un teléfono celular Nokia modelo C7-00, puesto en posición horizontal.

A partir de la fotografía, se georreferenció la localización del fotógrafo en las coordenadas 30° 15' 27" Latitud Sur y 71° 29' 39" Longitud Oeste. (Figura 2)

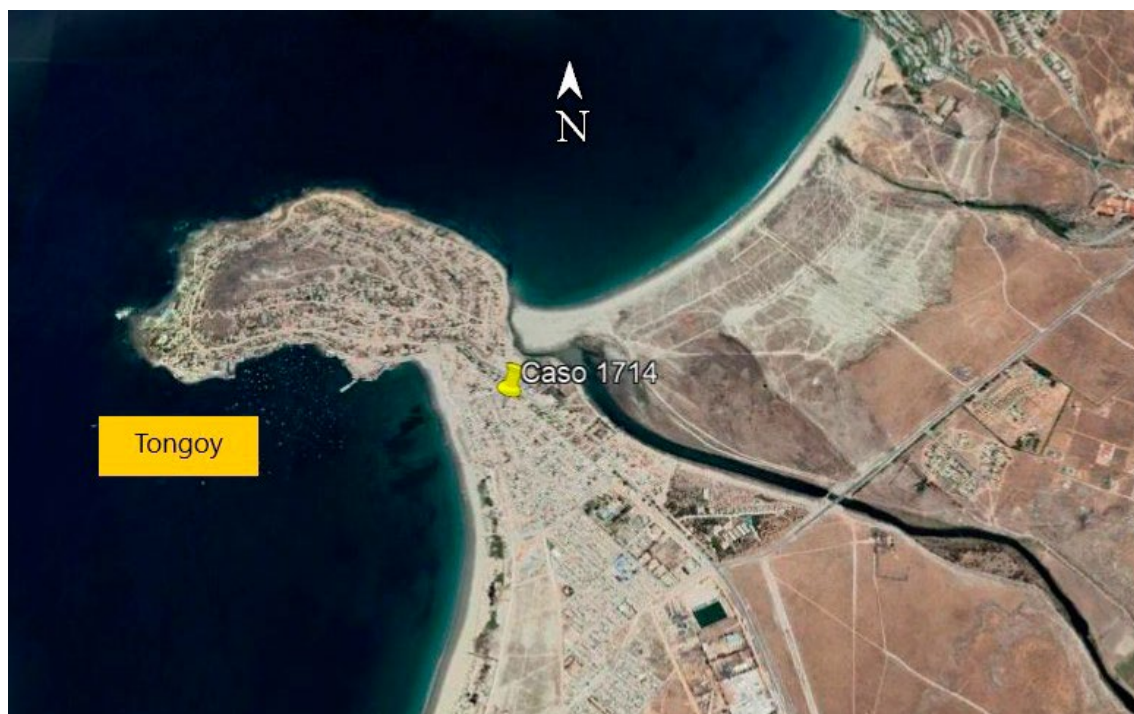


Figura 2

En la Figura 3 se modificaron los niveles saturación de la fotografía, lo que permitió detectar tres grupos de reflejos encerrados en rectángulos rojos y señalados con una flecha roja. De esta imagen se desprende que se fotografió a través del parabrisas de un vehículo, que los elementos numerados eran opacos y que lo reportado había generado o reflejado luz.

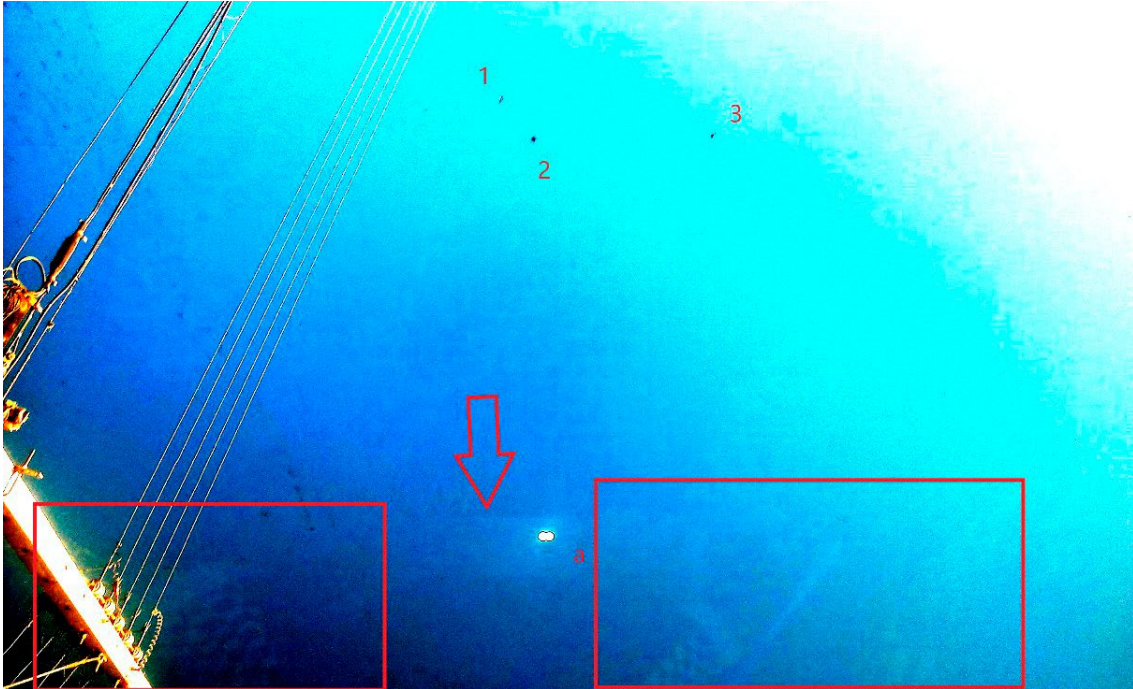


Figura 3

Por otra parte, la Figura 4 muestra que si bien la superficie frontal del teléfono era de plástico metalizado, su revés era blanco (5a) y que la cámara principal se encontraba junto a un flash compuesto de dos focos cubiertos con cristales convexos (5b).



(a)



(b)

Figura 4. Teléfono Nokia modelo C7-00.

Tanto la posición de los focos del flash como la superficie del revés del Nokia resultó consistente con el objeto en estudio y el reflejo indicado con la flecha roja en la Figura 3.

Al momento de captar la imagen, el Sol se encontraba ligeramente fuera de la escena retratada, pero enfrentaba a la cámara. Por lo mismo, la alta luminosidad hizo que la cámara fuera configurada automáticamente con un diafragma cerrado, lo que aumentó la longitud de campo y permitió que quedaran enfocados los cuatro elementos asimilados a objetos en vuelo. En estas condiciones, es altamente probable que los elementos oscuros lo fueran por ser opacos a la luz y correspondieran a suciedad en el parabrisas.

Imágenes: El medio de estudio del reporte fue una fotografía contenida en un archivo en formato jpg.

Conclusión: De acuerdo al análisis del relato y de lo resultante de los estudios geográfico, forense y fotográfico, se determinó que lo reportado fueron el reflejo del teléfono celular y suciedad en el parabrisas a través del cual se tomó la foto que originó el reporte.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como "Explicado".